



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial social y educativo la Tercera Edición del Festival Internacional de Cine y Video sobre Derechos Humanos, Medio Ambiente y Desarrollo organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Instituto Multimedia DerHumALC a realizarse en la ciudad de Buenos Aires entre el 30 de noviembre y el 10 de diciembre del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 190/2000